



ACTA PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO CENTRO

15 de marzo 2022, a las 17:00 h.

Palacio Villapanés

Asistentes:

D^a Ana Hérica Ramos Campos, presidenta

D. Francisco Camas Sánchez, vicepresidente

D^a Elena García Pérez (A.VV. Albarizueta – Descalzos), vicepresidenta ciudadana.

D^a María Luisa Romero Sánchez (A.VV. La Muralla)

D. Miguel Ángel Martínez Martínez (Observatorio Ciudadano Municipal de Jerez)

D. José Ortiz Sánchez (Ganemos)

D^a. Silvia Duque Estrada Martín (ciudadanía por sorteo)

Secretaria: D^a Amparo Gómez Martín

ASUNTOS TRATADOS

1. Aprobación del acta anterior

En la convocatoria del Plenario se adjuntó el acta de la última sesión (14 diciembre 2021), sin que haya habido ninguna aportación o modificación. Queda aprobada.



2. Actividades formativas para el año 2022

La secretaria procede a informar a las actividades formativas que se están programando, en base a las aportaciones realizadas desde los distintos consejos territoriales. La puesta en marcha de las acciones formativas está a expensas de que se aprueben los expedientes económicos de las mismas.

Se informa de que se van a realizar varias formaciones destinadas a asociaciones, en 3 bloques fundamentales:

1. ***Dinamización asociativa:*** "Dinamizando nuestra asociación"; "Educar en Participación"; "Liderazgo asociativo".
2. ***Diferentes vías de financiación asociativa:*** "Identificación de vías de financiación"; "Subvenciones".
3. ***Relaciones electrónicas de las asociaciones con la administración pública:*** Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Ejemplos prácticos.

Los cursos se realizarán para todos los distritos, de manera que cualquier persona podrá elegir curso, independientemente de la ubicación.

Se reservarán cupos para la ciudadanía, para abrir la posibilidad de participación y que no queden plazas libres.

También durante este año se pondrá en marcha la actividad "***Encuentros de la ciudadanía con la Agenda 2030***", que tiene como objetivo informar y formar a la ciudadanía en alternativas de consumo sostenible y responsable en relación con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a través de sesiones de formación teórico-práctica. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, y la actividad constará de dos partes diferenciadas:

- 1) Una primera parte de carácter teórico en la que se tratarán los siguientes puntos: Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible;



Explicación concreta del ODS 12: Producción y Consumo responsables;
Reflexión sobre Consumo Responsable y Comercio Justo; Jerez Ciudad
por el Comercio Justo

2) La segunda parte de la actividad será de carácter más lúdico y
experiencial donde los y las participantes podrán degustar diferentes
productos de Comercio Justo y conocerlos de primera mano.

Se está trabajando en el expediente para el ciclo *Cine en mi barrio*. En el
anterior plenario se planteó que sólo habría una sesión en el Distrito Centro, y
que se tendría que estudiar bien el espacio para que el público asistiera, por
lo que se pide que se vayan pensando propuestas de ubicación. Es
importante que las asociaciones se impliquen en la difusión de esta
actividad.

D^o Elena García plantea la posibilidad de realizarlo en la plaza Alfonso
Sánchez Ferrajón, por su amplitud y ser punto de confluencia de varios
barrios.

D. Miguel Ángel Martínez propone que también se haga alguna actividad
complementaria para dinamizar a la infancia.

Se informa de que el año pasado hubo animación infantil previa a las
proyecciones, pero que no tuvo buen resultado. No obstante, se tendrán en
cuenta las aportaciones para la elaboración del expediente.

La secretaria vuelve a recordar la posibilidad de proyectar el Documental
Caminantes en algún espacio común o en las distintas asociaciones. En
dicho documental aparecen migrantes africanos de los distintos distritos de
Jerez, junto a los vecinos y vecinas que les han acompañado en su proceso
de integración.

También se incide en que existe la posibilidad de organizar una visita los
Museos de la Atalaya o a algún otro equipamiento cultural municipal, así
como alguna ruta cultural.

3. Itinerarios por el Distrito

La secretaria expone que en todos los Plenos se ha ofrecido la posibilidad de
hacer un recorrido, sin que hasta el momento exista alguna petición de las



asociaciones de este Distrito. En la comisión de Pleno se habló de que algunos miembros iban a traer alguna propuesta al plenario.

D^o Elena García comenta que por fin han sido recibidos por el delegado de Urbanismo y que éste realizará una visita en los próximos días a su barrio, a la que invita a la delegada de Distritos.

La presidenta recuerda que el objetivo de las rutas es tener un conocimiento general del distrito, más que de revisión de necesidades concretas, ya que para ello es mejor organizar encuentros con los delegados específicos de cada Área de Gobierno.

D. Miguel Ángel Martínez comenta que en la reunión de la AVV. La Albarizueta con Urbanismo les refirieron que se estaba planteando ampliar el Plan del Centro Histórico a nuevas zonas, y propone que en alguna sesión del Consejo se exponga lo que se está estudiando en ese Plan y se visualice el territorio al que afectará, para que el Consejo pueda hacer aportaciones previas.

4. Guía de Recursos para la Participación

Se hace entrega a los asistentes las Guías del Distrito Centro y de un póster con el código QR.

Se informa que en las guías aparecen aquellas asociaciones que han respondido y autorizado sus datos para la impresión. Si falta alguna se debe a que no han respondido o no han autorizado a la publicación de sus datos.

Por otro lado, hay que destacar que conseguir esta información ha sido un trabajo laborioso y se han realizado numerosas llamadas a las asociaciones. Además el distrito Centro es el que tiene mayor número de asociaciones.

En la web aparecen las Guías de todos los distritos y se actualizará continuamente, por lo que si alguna asociación quiere estar presente no habría ningún problema.

5. ITI del Arroyo

Se informa de que ya se están desarrollando las obras previstas y que el plazo de ejecución es de 8 meses, a contabilizar desde diciembre de 2021.



Igualmente se informa de que en las últimas semanas ha habido diferentes reuniones sobre la afectación de la obra a la Semana Santa o a los accesos al colegio beaterio, en las que se han recogido propuestas y que han servido para hacer replanteos de la actuación.

También Onda Jerez está preparando un vídeo con información de la Obra y del proyecto que se podrá ver próximamente.

6. Ruegos y Preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 18.18 horas.